

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "TECNISUPPORT CIA LTDA."**

Acta N° 01-2014

Fecha: 24 de Abril del 2014

Clase: Sesión Ordinaria

En el Distrito Metropolitano de Quito, al día 24 del mes de Abril de 2014, a las 15:13, en el domicilio de la compañía "TECNISUPPORT CIA LTDA." ubicado en la calle Juan Pablo Sanz No. E4-19 y Juan González Edificio Vizcaya II, planta baja, presididos por el Sr. Jorge Fernando Girón Trujillo, designado como Presidente para esta Junta, y actúa en calidad de secretaria AD-HOC la Sra. Evelyn Vessenia Campaña Ponce, se reunieron los Socios de la compañía señores:

- 1) Sr. Jorge Fernando Girón, propietario de CUARENTA MIL SETECIENTOS (40700,00) participaciones; y
- 2) Sr. Pablo de la Torre Cárdenas, propietario de CUARENTA MIL SETECIENTOS (40700,00) participaciones.

Se deja constancia que el Capital Social de la Compañía es de OCIENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES USA (\$ 81400.00).

Encontrándose el 100% del capital social, dichos socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así mismo por unanimidad acuerdan el punto a tratarse a continuación y que será objeto de estudio y resolución.

1.- Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Único punto del orden del día, relativo a la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TECNISUPPORT SERVICIOS DE COPIADO E IMPRESIÓN CIA. LTDA., AL AÑO FISCAL QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que la señora Secretaria resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

Resolución No. 01-24/04/13 de J.G.S.

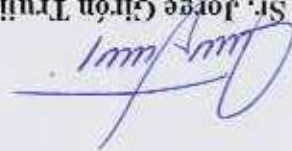
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.

“APRUEBASE por unanimidad los Estados Financieros, de la compañía **TECNISUPPORT CIA LTDA.**

Llega que les fue la presente acta y la resolución se le aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de ABRIL del 2014 siendo las 14H50.


Sr. Pablo De La Torre
Presidente de la Junta


Sr. Jorge Cirón Trujillo
SOCIO


Sr. Evelyn Campaña Ponce
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Pablo De La Torre
SOCIO